

DECRETO EXENTO N° 818  
RETIRO, 28 FEB. 2014  
VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "Reglamento de la Carrera Funcionaria" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

**DECRETO**

1.- **CONCÉDASE**, Feriado Legal a el funcionario de Salud Municipal que a continuación se individualiza en la fecha que se señala:

01.-NOMBRE	: PATRICIO FUENTEALBA VALDES
C. I. N°	: 10.192.395-9
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: CONDUCTOR F/7
PERIODO	: 2014
N° DÍAS	: 15 DIAS
DESDE	: 05/03/2014
HASTA	: 25/03/2014
DIAS PENDIENTES	: 10 DIAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



*[Handwritten signature]*  
ERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*  
RÚBEN ARIAS BARREDO  
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL  
RETIRO

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaria Municipal
- Encargado de Personal Salud
- Directora Cesfam